

Tasas y Comisiones Vigentes Tarjeta de Crédito Banefe

COMISIONES TARJETA DE CRÉDITO BANEFE QUE APLICAN A NUEVOS CONTRATOS CELEBRADOS A PARTIR DE 03 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)								
Comisiones	Tarjeta de Crédito MasterCard LANPASS	Tarjeta de Crédito SuperMasterE xpress/ Visa Negocio	Tarjeta de Crédito Movistar/3.2.1./	Tarjeta de Crédito MasterCard Superavance	Tarjeta de Credito Visa Microempresario	Tarjetas Retail (Casa Ximena/Preunic/Mo ntserrat)	Tarjetas Retail (Bata/Chilectra)	Tarjetas Universal
Comisión de Apertura de Tarjeta de Crédito	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF
Servicio de avance en efectivo Nacional en línea 1 (2)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Servicio de avance en cuotas Nacional en línea 1 (2)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Servicio de superavance en línea 2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Servicio de avance y compra de divisas	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF	0 UF
Servicio express de reemisión de tarjeta post bloqueo	0,05 UF	0,05 UF	0,05 UF	0,05 UF	0,05 UF	0,05 UF	0,05 UF	0 UF
Servicio avances en el extranjero (1)	2% del avance + US\$ 2	-	2% del avance + US\$ 2	2% del avance + US\$ 2	0	-	2% del avance + US\$ 2	N/A
Servicio compra internacional (1)	2% de la compra	-	2% de la compra	2% de la compra	\$0	-	2% de la compra	N/A
Servicio mantención mensual tarjeta	0,13 UF	0,13 UF	0,13 UF	0,09 UF	0,09 UF	0,09 UF	0,09 UF	0,07 UF

(*)Tarifas válidas para contratos celebrados a partir del 03 de Diciembre de 2012. Estas tarifas no aplican para contratos celebrados con anterioridad a dicha fecha.

(1)Los porcentajes deben aplicar por el monto del avance o compra según corresponda.

Banco Banefe se reserva el derecho a modificarlas, conforme a las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos.

TARIFAS DE CHEQUERA ELECTRONICA BANEFE VIGENTES DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN MENSUAL: UF 0,108 (1)

(1)Tarifas aplican exclusivamente para producto Chequera Electrónica Banefe. No aplica a otros productos, cuentas ni tarjetas. Banco Santander Chile se reserva el derecho a modificar o proponer modificaciones a este plan de comisiones, en conformidad a las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (2) Aplica respecto del mes en que el cliente exceda el número de giros y/o consultas pactadas en cajeros automáticos y/o terminales de autoservicio, en su caso. Comisiones No incluye IVA. Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl

INTERESES Y COMISIONES POR MANTENCIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO BANEFE

Tipo Tarjeta	INTERESES		COMISIÓN POR MANTENCIÓN (COBRO SEMESTRAL) (1)	
	Mínima	Máxima	Mínima (2)	Máxima (3)
CASA XIMENA Y CHILECTRA (4)	27,12%	39,00%	\$ 0	\$ 36.839,64
CASA XIMENA Y CHILECTRA (5)	27,12%	39,00%	\$ 0	\$ 21.643,29
CASA XIMENA Y CHILECTRA (6)	27,12%	39,00%	\$ 0	\$ 43.286,57
GOLD NACIONAL (7)	27,12%	39,00%	\$ 0	\$ 59.864,41
GOLD NACIONAL (8)	27,12%	39,00%	\$ 0	\$ 82.889,18
UNIVERSAL	23,50%	33,80%	\$ 0	\$ 32.234,68

La Tasa máxima convencional vigente es de 39,08% anual

(1) Todas las tarjetas están afectas a una comisión de mantenimiento mensual.

(2) La comisión mínima corresponde a descuentos por uso o consumo.

(3) Considerar VALOR UF a \$ 38374,62 del 15 de enero 2025.

(4) Clientes con las TC Casa Ximena y Chilectra con contrato a partir de 01/09/2010.

(5) Clientes con las TC Casa Ximena, Bata y Chilectra con contrato a partir de 01/04/2010.

(6) Clientes con las TC Casa Ximena con contrato hasta 31/03/2010.

(7) Clientes con las TC Gold, Nacional, Compra, LAN, Movistar, etc con contrato a partir de 01/05/2009.

(8) Clientes con las TC Gold, Nacional, Compra, LAN, Movistar, etc con contrato hasta 31/04/2009.

Para obtener un crédito de consumo no es necesario tomar seguros ni contratar otros servicios.

Los impuestos y gastos notariales, no se consideran para el cálculo de la tasa efectiva.

AVANCE EFECTIVO (Sin Cuotas) y COMPRAS DE CARGO INMEDIATO (1)

Condiciones	Tasa Mensual (%)
Para todos los montos y tarjetas	3,25%
AVANCE Con Cuotas	
Condiciones	Tasa Mensual (%)
Para todos los montos y tarjetas	2,62%

Tasas Compra en cuotas (vigentes desde 15/1/2025 hasta15/2/2025)

Tarjeta Casa Ximena

Cupo tarjeta/Cuotas	2	3 a 5	6 a 12	13 a 24	25 a 60
Menor a 50 UF	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%
Menor a 200 UF	3,20%	2,62%	2,62%	2,62%	2,62%
Mayor a 200 UF	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%

Tarjeta Chilectra

Cupo tarjeta/Cuotas	2	3 a 5	6 a 12	13 a 24	25 a 60
Menor a 50 UF	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%
Menor a 200 UF	3,20%	2,62%	2,62%	2,62%	2,62%
Mayor a 200 UF	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%

Tarjeta Monserrat

Cupo tarjeta/Cuotas	2	3 a 5	6 a 12	13 a 24	25 a 60
Menor a 50 UF	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%
Menor a 200 UF	3,20%	2,62%	2,62%	2,62%	2,62%
Mayor a 200 UF	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%

Otras Tarjetas

Cupo tarjeta/Cuotas	2	3 a 5	6 a 12	13 a 24	25 a 60
Menor a 50 UF	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%	3,20%
Menor a 200 UF	3,20%	2,62%	2,62%	2,62%	2,62%
Mayor a 200 UF	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%	2,21%

(1) Compras de cargo inmediato: Se consideran "Compras de Cargo Inmediato" efectuadas con Tarjeta de Crédito, que constituyen utilizations inmediatas de la línea de crédito y están afectas a intereses desde el día en que se efectúan:

- Compras en Casinos de Juego y establecimientos de juegos de azar
- Pago de Impuestos en establecimientos afiliados por los adquirentes operadores de tarjetas de crédito bajo el código MCC 9311 de las Marcas de Tarjetas (desde 01 abril 2024): Considera, entre otros: pagos en la Tesorería General de la República, Tesorerías Regionales, Provinciales y Comunales, el Servicio de Impuestos Internos, el Registro Civil e Identificación.

Todos los avances con la Tarjeta de Crédito devengan intereses desde el curse.